CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

En Toledo, a los 17 días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintitres, siendo la hora 18:30, se da comienzo a la Sesión ordinaria en el local del Municipio de Toledo con los siguientes integrantes: Alcalde José Luis Gini, quien preside la sesión Concejales Titulares, Olga Fernández, Araceli Villar, Concejales suplentes: Cristina Da Luz y Gloria Lasserre

Informes:

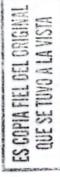
Se informa que se solicitó para la Plaza Baltasar Brum estación de carga de autos eléctricos, estación de carga de celulares y totem de información.

Temas:

- 1)-Se da lectura la acta N°20/2023
- 2)-Nota enviada por Sra. Nancy Pereira del equipo deportivo Federado Diamante patinaje artístico Toledo, solicitan préstamo de sillas y mesas para evento a realizarse el día 21 de Octubre de 12 a 18hs en Polideportivo de ANEP.
- 3)- Nota grupo "Fusión", rectifican fecha de la actividad, en vez del día 21 se pasaría para el día 4 de Noviembre.
- 4)- Orquestas Juveniles Canelones solicitan traslado para participar del aniversario de Ciudad de La Costa el día 19 de Octubre a las 17:30hs
- 5)- Nota Olla Toledo solicitan el uso del salón Julio Castro para una charla sobre Seguridad Social, el dia 16 de Noviembre a las 19hs.
- 6)- Grupo de Danza "Onuzka", solicitan el uso del Parque Astapenco para actividad a realizarse el día 12 de Noviembre.
- 7)- Club de Abuelos "Los Nietitos" solicitan colaboración con columnas de alumbrado.
- 8)-Actividad Adulto Mayor en el marco del los festejos aniversario de Toledo, solicitan audio y publicidad rodante.

Resoluciones:

- 1)-El concejo Municipal de Toledo aprueba por unanimidad 4 en 4 el Acta Nº 20/2023
- 2)-Se resuelve no aprobar el préstamo de mesas y sillas para Equipo deportivo de patinaje artístico ya que se necesitan para otra actividad.
- 3)-El Concejo municipal resuelve aprobar el préstamo del Espacio del Centro de Barrio de Villa San José a solicitud del Grupo Fusiòn, no así el audio.
- 4)-El Concejo Municipal aprueba el traslado de orquesta juvenil a Ciudad de la Costa el día 19 de Octubre.
- 5)- Solicitud de Olla Toledo, en esa fecha posiblemente no esté abilitado el Espacio por Obra en el mismo.
- 6)- El concejo Municipal no aprueba el uso del Parque Astapenco para el día 12 de Noviembre y que habrán actividades por el Aniversario de la Ciudad durante todo el mes.



7)-El concejo Municipal aprueba la colaboración con 4 columnas para el Club de Abuelos "Los Nietitos"

8)- El concejo Municipal aprueba el audio y la publicidad rodante para actividad de Adulto Mayor.

Siendo las 20:30hs se da por finalizada la sesión.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TOLEDO, EL 30 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, LA QUE OCUPA EL FOLIO N°(31, 32)

Alcalde

Anival Flores Concejal

Araceli Villa Concejal

Marcelo Ratto Concejal